SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**66**
Código Centro	**930810**
Fecha Elaboración	**12 Diciembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**24236-324540**
No. de documento	**632956**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ALEJANDRO CIFUENTES DIEZ	**C.C.**	98.549.526	**IP/Nº de contacto**	000
Correo electrónico contratista:	acifuentesd@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		063891287	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3359085/2022		**Nº Compromiso SIIF**	**9922**	
Valor Total del Contrato	$ 42.770.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**		**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.730.000	**12**	**Del** 01/12/2022 **Al**	21/12/2022	**$ 2.730.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS RED ENSEÑANZA IDIOMAS ÁREA INGLES EN LA VIGENCIA 2022 9-2022-000985

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.730.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		1,45%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 56.610
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 3.900.000			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.630.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.908.325**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 56.610**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4470964317**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.092.000	$ 1.560.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 136.500	$ 195.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 174.800	$ 249.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 5.800	$ 8.200
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 249.600	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 195.000	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 8.200	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ 663.000	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 1.302.775	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	3.908.325,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.418.700,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	56.610,00	1,45%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	4.837,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.668.553,00**	

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Acciones realizadas del 1 al 12 de diciembre de 2022
Prestar los servicios profesionales como instructor integral en las siguientes 8 fichas: Gestión Logística (4) "GL" (2374612, 2374827, 374843 y 2374859),Negociación Internacional(2)"NI"(2374642 y 2374763) y Desarrollo Publicitario(2)"DP"(2521939 y 2675906).
Desarrollar todas las actividades de seguimiento, retroalimentación y evaluación de las evidencias en las fichas antes mencionadas.
Asistencia y participación en las sesiones semanales con los aprendices de las fichas, de acuerdo a la programación de cada Equipo
Acciones realizadas del 13 al 21 de diciembre de 2022
Prestar los servicios profesionales como instructor integral en las siguientes 8 fichas antes mencionadas, Desarrollar todas las actividades de seguimiento, retroalimentación y evaluación de las evidencias en las fichas antes mencionadas.
Municipio de ejecución contractual: Pereira.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ALEJANDRO CIFUENTES DIEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ANDRES GOMEZ CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Pereira, 07 de diciembre de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**42109256**	**MARTHA ISABEL OSORIO**	**CONYUGUE**

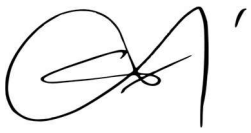
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Cónyuge o compañero que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: ALEJANDRO CIFUENTES DIEZ

C.C. 98.549.526

NIDIA CASTAÑO TORRES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 41.888.509 DE ARMENIA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY 145 DE 1960 Y 43 DE 1990

CERTIFICA:



Que la señora MARTHA ISABEL OSORIO VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 42.109.256 de Pereira. Depende económicamente del señor ALEJANDRO CIFUENTES DIEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 98.549.526, de envigado Antioquia, según el **artículo 387 PARÁGRAFO 2** – numeral 4 del estatuto tributario.

Este certificado se expide con destino al Sena.

Para constancia de lo anterior se firma en Pereira a los diez días del Mes de Diciembre de dos mil veintidós. (10-XII-2022)

NIDIA CASTAÑO TORRES

Contadora Pública

Matricula TP 52877 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1D8721F92D7CF1E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIDIA CASTAÑO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41888509 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 52877-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *